

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del Dos Mil trece a las nueve horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **LANGOSTINOS DEL PUERTO BELLO LANDELSA S.A.**, situada en la Cdla. Kennedy Norte Av. Nahim Isaías y calle segunda, se reúnen los accionistas la señora **CAROLINA DE LOS ANGELES PEÑA HURTADO**, integrante del noventa y cinco por ciento (95%) del capital suscrito y pagado, así como el señor ingeniero **FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO**, representante legal de la Compañía **CODEMET S.A.**, integrante del cinco por ciento (5%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil doce.

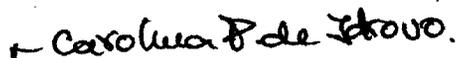
Actúa como Presidente AD-HOC el Sr. Ing. **FERNANDO IDROVO TRIVIÑO**, y como Secretaria la Sra. **CAROLINA PEÑA HURTADO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Doce y recae en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente AD-HOC concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diez y cincuenta y seis minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



**FERNANDO IDROVO TRIVIÑO**  
**PRESIDENTE AD-HOC**



**CAROLINA PEÑA HURTADO**  
**SECRETARIA**

*HER*